

JUNTA ACLARATORIA

LPL-078/2025



“PINTURA”

APERTURA: Siendo las 10:30 horas del día lunes 03 tres de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten Perla Yolanda Urzua Virgen, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así mismo acude Alvaro Ivan Arellano Barajas, representante del Órgano Interno de Control, Adelaida Ortega Reyes, auxiliar administrativa de la Dirección Administrativa y Jessica Isabel Ortiz Martínez, Jefa Administrativa de la Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación LPL-078/2025 en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo 2 debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el 30 de octubre de 2025.

Situación que ocurrió con el licitante: ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V., por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.

Preguntas:	Respuestas:
1. En la página 24, Anexo 1, solicitan muestras en presentación de 1 litro de la partida uno a la 13 en la solicitud 1723 , sin embargo, la solicitud tiene 15 partidas ¿nos pueden corroborar si solo serán muestras de esa solicitud y esas partidas?	Por parte de la Convocante, se hace el cambio a solicitar muestra de 1 litro de las partidas correspondientes a las solicitudes 1373, 1372, 1374 y 1723.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-078/2025



“PINTURA”

<p>2. En la página 31, Anexo 1, apartado 7. Especificaciones técnicas mínimas requeridas, solicita la convocante Licencia municipal expedida por el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; sin embargo, ya que licitación pública es de carácter Local, entendiendo que “puedan participar proveedores con su domicilio fiscal en el estado de Jalisco”, solicitamos a la convocante poder participar con una licencia municipal que al menos este establecida en el estado de Jalisco, o bien aceptar la SIEM del mismo a manera de acreditar el permiso oficial otorgado por el ente correspondiente.</p>	<p>Favor de apegarse a bases.</p>
<p>3. En la página 31, Anexo 1, apartado 7.1 Experiencia mencionan El proveedor deberá presentar dentro de su propuesta, 2 contratos con entes gubernamentales de bienes similares a los que se ofertan, así como montos monetarios similares del monto a licitar, con el fin de validar su cumplimiento y entrega en tiempo y forma. Los mismos deberán ser del año 2025 a la fecha. ¿Se refieren a contratos con un monto monetario similar de todas las solicitudes juntas o solo a cierta solicitud?</p>	<p>Solo se deberá considerar la solicitud 1373</p>

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del 03 de noviembre 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL 078/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

JUNTA ACLARATORIA

LPL-078/2025

“PINTURA”



Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<p>Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco</p>	
<p>Alvaro Ivan Arellano Barajas Representante del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Adelaida Ortega Reyes Auxiliar administrativa de la Dirección Administrativa, en representación del área requirente.</p>	
<p>Jessica Isabel Ortiz Martínez Jefa Administrativa de la Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social, en representación del área requirente.</p>	

Licitantes que asistieron:

	Licitante	Nombre	Firma
1	ECO SUPPLY SAPI DE CV	Jennifer Viradiana Guillem Flores	